

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26050** TRUCKS REYES, S.L.

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 84/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Manuel Sánchez Donoso y tres más contra la empresa Trucks Reyes, S.L., con CIF B06434997, se ha dictado el día 13 de septiembre de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 153.602,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 13 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120063471-1